Prodavinci

#Perspectivas // El gran potencial del gas natural y el condensado en Venezuela; por Andrés M. Guevara

Andrés M. Guevara · Saturday, July 23rd, 2016

Quiero convencerlos de que parte de la salida del impase económico de Venezuela pasa por un campo de gas natural y condensado. Pero primero debo decir que lo entiendo. Entiendo que escribir sobre política energética de largo plazo cuando las personas no consiguen harina de maíz en el mercado suena totalmente ridículo. Dolorosamente desubicado. Nadie tiene tiempo para pensar a largo plazo cuando la gente se amotina por comida. ¿Correcto?

Pues no. Y es importante entender por qué no. Una de las razones por las cuales las personas no encuentran comida en el mercado hoy es porque algunos de los dólares que deberían haber sido usados para importar alimentos han sido usados para comprar petróleo liviano en el exterior. Esta situación es absurda y su lógica la podemos derribar rápidamente.

¿Cómo?

Centrando nuestra estrategia energética en el gas natural y el condensado.

El argumento del gas natural y el condensado no se refiere a un futuro distante. Una estrategia centrada en el gas natural y el condensado es una de esas raras áreas de política energética donde coincide lo que se necesita hacer hoy para atacar la crisis actual y lo que se necesita hacer a largo plazo.

El problema de la Faja

Pero primero debemos entender cómo Venezuela llegó a esta situación bizarra de "llevar Chivos para Coro", o sea de importar petróleo de lugares distantes como Argelia, Nigeria, Rusia, Angola y recientemente, del mismísimo Imperio: Los Estados Unidos.

¿Por qué lo hacemos? Porque tres de cada cuatro barriles debajo del suelo de Venezuela son de "petróleo extra pesado". Y de los 2.4 millones de barriles diarios producidos actualmente en Venezuela, aproximadamente la mitad es crudo extra pesado que proviene de la Faja del Orinoco. El grueso de las reservas de Venezuela y la mayor parte de nuestra producción es petróleo extra pesado.

A propósito, "pesado" y "liviano" son las formas de referirnos a la densidad del petróleo. En términos técnicos, generalmente la densidad es medida en la industria en grados API. Cuanto más alto el grado API, más liviano es el crudo. El West Texas Intermediate o WTI –un crudo muy liviano– tiene aproximadamente 40°, mientras que el agua tiene 10° y el crudo extra pesado de la Faja tiene 8°. Esto quiere decir que si pones una gota de petróleo WTI y un poco del crudo extraído de la Faja en un vaso de agua, el WTI flotará elegantemente en la superficie mientras que la gota de petróleo de la Faja se asentará en el fondo del vaso. Esta densidad explica en parte por qué el crudo de la Faja presenta un desafío mayor para transportarlo y es mucho más caro para ser "digerido" o procesado en las refinerías en comparación con el petróleo convencional.

El transporte del petróleo de la Faja es en sí un desafío: la substancia es tan viscosa y densa que no fluye por oleoductos a no ser que antes sea mezclado con algún producto más liviano. Por eso, para moverlo desde el sur del estado de Guárico hasta el complejo de Jose hace falta que el crudo de la Faja sea diluido.

La opción natural de diluyente es el petróleo liviano, pero como nuestra producción de este tipo de petróleo también está en picada, nos vemos obligados a importar crudo liviano para mezclarlo con el petróleo de la Faja. Es por eso que en vez de importar más alimentos y medicamentos, Venezuela hoy emplea desesperadamente parte de sus escasos dólares en la compra de petróleo: un absurdo total. Y esta situación solo va a empeorar, ya que la producción de petróleos livianos de PDVSA está declinando rápidamente.

Y como la producción de crudo liviano en el Lago Maracaibo y en Anzoátegui y Monagas continúan en declive, la necesidad de algún producto para diluir el crudo extra pesado de Faja solo tiende a aumentar. Es un círculo vicioso, en un momento en

que los dólares para importación son más necesarios que nunca para una sociedad que está hambrienta y enferma.

Gestionar la cada vez más pesada canasta de crudos venezolanos es un problema a largo plazo. El consenso es que construir más *Mejoradores* -instalaciones capaces de procesar el crudo extra pesado y transformarlo en crudo "sintético"– tal como las construidas en Jose a final de los años noventa, no es realista en la coyuntura actual debido al alto nivel de capital que requieren y el tiempo que toma construirlos. Aunque creo que serán parte de la solución a largo plazo.

Aumentar la capacidad de procesamiento de las refinerías existentes en Venezuela (o Aruba) para que las mismas puedan procesar los crudos extra pesados y exportar productos ya refinados presenta problemas semejantes: también requiere grandes cantidades de capital y tiempo, sin mencionar la competencia necesaria para una operación segura. No tenemos hoy el dinero, ni el tiempo ni la suficiencia para hacerlo.

La solución más simple y rápida sería aumentar la producción de petróleo liviano que sirva como diluyente para el crudo extra pesado de la Faja. Por ejemplo, si se mezcla el crudo liviano de *El Furrial* con el crudo viscoso de la Faja, es posible mantener la producción y los niveles de exportación sin tener que enviar un cheque a Argelia todos los meses. Pero para aumentar realmente la producción del petróleo liviano sería necesario cambiar el marco fiscal y regulatorio que rige la producción de petróleo en Venezuela, un proceso tenso y políticamente explosivo, para el cual las condiciones no están dadas hoy.

Es inevitable un pequeño desvío para comentar acerca del marco fiscal y regulatorio que afecta la explotación de hidrocarburos en Venezuela.

No es solo una buena idea, es la ley

Una cuestión clave es comprender que la ley actual trata el petróleo y el gas de manera diferente. La ley del petróleo requiere que el Estado (por ejemplo a través de PDVSA) mantenga una participación accionaria mínima del 50% y la recaudación fiscal es elevada (por ejemplo, la proporción de flujo libre de caja que el Estado recauda a través de los varios impuestos que aplican sobre la actividad petrolera). Por otra parte, la ley del gas le da al Estado la opción de participar (no la obligación) y es más competitiva respecto a la tributación que la ley del petróleo.

La distinción es relevante en este momento, porque el Estado Venezolano está prácticamente quebrado. No existe posibilidad de que el Estado pague la proporción que le toca en las cuantiosas inversiones necesarias para aumentar significativamente la producción de crudo. Además el capital disponible para este tipo de inversión se ve limitado por el ambiente de precios deprimidos, y las petroleras privadas encuentran oportunidades mucho más atractivas en cuanto a términos fiscales en otros países como Brasil, México, Colombia, los Estados Unidos y Canadá solo por mencionar

algunos.

Una nota fascinante en este debate es que la ley del gas (en el Articulo 45 del reglamento) permite aplicar los términos de la ley del gas que son más ventajosos a campos petrolíferos con gas asociados que no sean económicos bajo la ley del petróleo.

La pieza final de este rompecabezas es un hecho que pocos venezolanos saben y cuya relevancia estratégica es significativa: Venezuela posee las octavas mayores reservas de gas del mundo y las mayores de América del Sur y el Caribe. La mayoría de las reservas de gas de Venezuela son de gas asociado, o sea, petróleo con gas. El gas asociado se produce conjuntamente con el petróleo, entonces, para efectos legales y fiscales queda sujeto a la ley del petróleo.

Pero no todo nuestro gas es gas asociado. Tenemos también reservas sustanciales de gas libre, la mayor parte descansando sin tocarse o todavía por ser descubiertas debajo del mar próximo a los estados de Zulia, Sucre y Delta Amacuro. Por ejemplo, el proyecto Mariscal Sucre (compuesto por los campos de Río Caribe, Mejillones, Patao y Dragón) y el campo de Loran están próximos a la frontera con Trinidad y el campo de Perla está próximo a la frontera con Colombia (por cierto que Perla es el único descubrimiento costa afuera en producción actualmente, gracias a los esfuerzos de la iniciativa privada de la italiana Eni y de la española Repsol, cada una con 50% de participación accionaria).

Tendemos a ignorar estos campos de gas libre porque el enorme océano de petróleo debajo de Faja concentra toda nuestra atención. Pero no son pequeños: cada uno de estos campos de gas libre posee reservas equivalentes al total de reservas de Trinidad & Tobago, el mayor productor de gas en el vecindario. Si el gas libre de Venezuela estuviese en cualquier otro país, sería un tema de obsesión nacional.

Y aquí es donde todo converge: algunos de estos campos de gas libre contienen reservas sustanciales de condensado –hidrocarburos producidos junto con el gas. A veces también son conocidos como crudos ultra livianos, los condensados pueden tener entre 40° y 50° API. Pueden ser diluyentes ideales para transportar y así apalancar la producción de crudo extra pesado de la Faja.

Fotografía de *Business insider*

El Condensado Cierra el Círculo

Veamos todo nuevamente. Tenemos:

1. Enormes reservas de crudo extra pesado que no podemos extraer sin un diluente.
2. Reservas sustanciales de gas y condensado asociado que hemos ignorado por décadas.
3. Un marco normativo (la ley de gas) que permitiría movilizar grandes inversiones privadas nacionales e internacionales para el desarrollo del gas y el condensado.

La respuesta, en otras palabras, se encuentra frente a nosotros: Venezuela tiene que acelerar seriamente el desarrollo de los campos de gas costa afuera, tales como Río Caribe que es rico en condensados (por cierto el gas se puede exportar a Trinidad que está a pocos kilómetros y tiene la capacidad instalada para licuar el gas y exportarlo), y al mismo tiempo desarrollar campos marginales de petróleo liviano aplicando el artículo 45 del reglamento de la ley de gas para hacerlo más atractivo.

Podríamos hacer esto ahora, mañana, sin cambiar ninguna ley, si tan solo hubiese la voluntad política de permitir que el sector privado asuma un papel de liderazgo. Esto no es tan improbable como parece –el campo Perla demuestra que hasta el mismo Chávez estuvo dispuesto a permitir que esto sucediese.

Comenzar a desarrollar el potencial gasífero y de condensados no solo ayudaría a solucionar el estrangulamiento por falta de diluyente: resultaría también en ingresos para el estado venezolano, en la forma de impuestos (34% de impuesto sobre la renta) y regalías (por ejemplo 20% del gas producido). Y con el aumento de la producción de gas, Venezuela podría también alimentar las plantas de generación eléctrica a gas para ayudar así a reducir los recortes energéticos constantes y sustituir el diésel, para que en lugar de quemarlo sea exportado. En vez de que la sed insaciable de la Faja por diluyentes absorba los escasos dólares que se utilizan para importar crudo liviano, sería posible generar un excedente, tanto en términos de energía eléctrica, impuestos y aún exportar gas a nuestros vecinos.

Por la precariedad de la situación actual de Venezuela, este artículo se enfoca en el corto plazo. Pero también hay excelentes razones de largo plazo para concentrarse en el desarrollo del gas natural: Venezuela debe reposicionarse estratégicamente para la transición indetenible del sector energético mundial provocada entre otras cosas por la conciencia del cambio climático, nuevas regulaciones y los avances tecnológicos (por ejemplo el de la electrificación del transporte). Escribiré más sobre este asunto en otra publicación pero por ahora, aclaremos: una estrategia energética centrada en el gas natural y condensado es persuasiva en mi opinión no sólo para el largo plazo, sino también para el medio y el corto plazo.

♦♦♦

Este artículo original fue publicado en inglés en *Caracas Chronicles*. Puede leerlo haciendo click acá.

This entry was posted
on Saturday, July 23rd, 2016 at 5:00 am and is filed under
You can follow any responses to this entry through the Comments (RSS) feed. You can skip to the end and leave a response. Pinging is currently not allowed.